

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SALCEDO Y ROBLES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, Republica del Ecuador, hoy día, 02 de Abril de 2015 siendo las 15:00 horas, en el local de la Compañía ubicado en esta ciudad de Ambato, se reúnen todos los socios de la Compañía SALCEDO Y ROBLES CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta Ordinaria de socios, bajo la dirección de la señora Fanny Robles en su calidad de Gerente titular de la Compañía y la señorita Ana Carolina Salcedo Robles, en su calidad de como secretaria.

Se dispone que la secretaria verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA SALCEDO Y ROBLES CIA. LTDA.**

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES
Juan Carlos Salcedo Robles	4.000
Diana Fernanda Salcedo Robles	3.000
Ana Carolina Salcedo Robles	3.000
TOTAL	10.000

Constatación del Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta Ordinaria, constituyen un capital social que corresponde el 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Ordinaria y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria y se han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta; es decir:

ORDEN DEL DIA

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014 (NIIF)

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instala la reunión de la Junta Ordinaria de Socios, siendo las 15:30 horas.

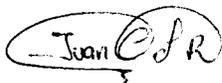
1. **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014 (NIIF).**- En este punto toma la palabra la Señora Gerente de la Compañía, manifiesta ante la Junta, lo siguiente, los balances se encuentran registrados bajo las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), al revisarlos se encuentra que se ha generado una ganancia lo que ha permitido cubrir los gastos que se han generado en este período.

Los socios unánimemente aprueban en unanimidad los estados Financieros 2014, para constancia de lo cual firman en unidad el acto.

RESOLUCION: La Junta resuelve aprobar los estados financieros.



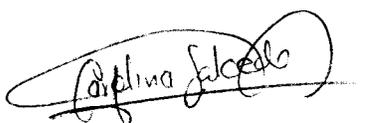
Fanny Robles
GERENTE



Juan Carlos Salcedo Robles



Diana Fernanda Salcedo Robles



Ana Carolina Salcedo Robles
SECRETARIA